

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 01/09/2023	
NOMBRE:	Jorge Ángel Enriquez Orózco	2023 000356
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	14 de Agosto de 2023	18 de Agosto de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORÁNDUM Z-3/117/206/2023</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGÚN MEMORÁNDUM Z-3/117/206/2023	303-14-09A	D	\$328.00	0.00	\$0.00	\$328.00
TOTALES				\$328.00	0.00	\$0.00	\$328.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZO
SALVÉC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO BERAIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Departamento de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 328.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
LA CANTIDAD DE: TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 18 DE AGOSTO DE 2023
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: SAN GABRIEL

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO								0.00
COMIDA								0.00
CENA					328.00			328.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	328.00	0.00	0.00	328.00

*Diferencia que corresponde según memorándum Z-3/117/206/2023

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$328.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TOTAL	0	0.00	\$0.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$328.00

AUTORIZO

JORGE ANGEL ENRÍQUEZ OROZCO

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ

REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas
RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 5,023.00

RECIBÍ DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2023
 LA CANTIDAD DE: CINCO MIL VEINTITRES PESOS 00/100 M.N.
 POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 AL 18 DE AGOSTO DE 2023
 AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: SAN GABRIEL

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	4

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	TOTAL
DESAYUNO	0.00	109.00	109.00	109.00	109.00			436.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA	109.00	109.00	109.00	109.00				436.00
HOSPEDAJE	407.00	407.00	407.00	407.00				1,628.00
TOTAL	705.00	814.00	814.00	814.00	298.00	0.00	0.00	3,445.00

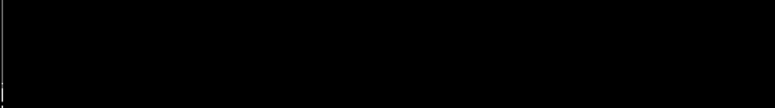
GASTOS DE PASAJES

CASETAS 382.00

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$3,827.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
SAN GABRIEL 160*2	320		1,196.00
ADICIONALES	200		
520*2.3=1196			
TOTAL	520	0.00	\$1,196.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$5,023.00



 JORGE ÁNGEL ENRIQUEZ OROZCO ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CARDENAS SILVIO VERA ZEPEDA

 CALCULÓ REVISÓ DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOB.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 3092/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

C. DAVID RAFAEL VALENCIA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN GABRIEL, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco y L.E. Felipe Velazco Colorado**; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **14 al 18 de agosto de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

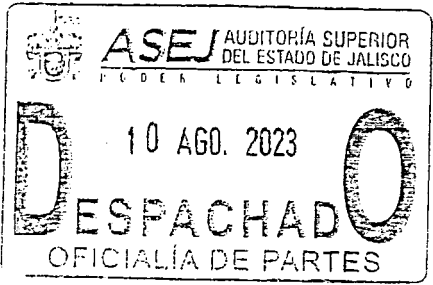
Oficio: 3092/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Guadalajara, Jalisco, a 09 de agosto de 2023

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p/- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.- Presente.
- c.c.p/- Lic. José Antonio Delgado Madera.- Director de Responsabilidades.- Para su conocimiento.
- c.c.p/- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Auditoría a Municipios.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas.- Director de Auditoría a la Obra Pública.- Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/MAM/pscr*

RECIBIDO
Presidencia 2021-2024

FECHA: 10/08/2023

FIRMA: [Handwritten Signature]

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:

EL C. RAMÓN JURADO ALTAMIRANO (DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS) DE ESTE LUGAR,
HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. JORGE ANGEL ENRIQUEZ OROZCO ESTUVO EN
ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 3092/2023, DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2023.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

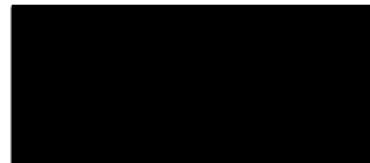
DEL 14 DE AL 18 DE AGOSTO DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN
PROCEDENTES.

**NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR
ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.**



SELLO DE LA OFICINA



C. RAMÓN JURADO ALTAMIRANO

NOMBRE Y FIRMA

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



PARAMO HOTEL DEL CENTRO

Folio: 1573

Tipo de comprobante: INGRESO
Lun. 14 Agosto 2023, 01:37 pm

FRANCISCO RAFAEL VARGAS M DE OCA

RFC Emisor: VAMF591024U30
HIDALGO #14, Int. A, Col. SAN GABRIEL
SAN GABRIEL, JALISCO.
Correo: hotelcolonialdelcentro@gmail.com
Teléfono: 3434270484
Lugar de expedición: 49700

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC Receptor: ASE0901016N4
AV NIÑOS HEROES # 3409, Col. MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO.
Domicilio fiscal: 44190

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	Importe	IVA	ISH	ISR Ret	Total
90111501	HOSPEDAJE INDIVIDUAL 14/08/23 - 17/08/23	4	E48 Unidad de servicio	552.017647	2,208.07	353.29	66.24	27.60	2,600.00

Tipo de moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 01 Efectivo
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Total con letra: DOS MIL SEISCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.

Resumen	
Subtotal	\$2,208.07
IVA	\$353.29
ISH	\$66.24
ISR Retenido	\$27.60
Total	\$2,600.00

No. de Serie del Certificado del CSD: 00001000000501000212

Régimen fiscal del emisor: 626 Régimen Simplificado de Confianza

Régimen fiscal del receptor: 603 Personas Morales, con fines no lucrativos

Sello Digital CFDI:

GF6GvG9+v9G3JuVQRiAV1aWJ5dshRenzZ1J1Zn7Avd2Ap9aDO7EzGG55govV6O9Qr8bFhHTHhCuij2kUkSgNeeadDwWkcvFpEdhPEjD4AP35L0Eg12V3Jn0EKeyfjgQhrXhkyFLw2aUICACH7DDW6NtVZIZFAKIPU5bQ9aHStE4G/LvVvVg7d5aJLSdrLmC7NUJQB4YVpww87Cl_e5zeVindw18a0FubJHy537e5ONdCjY9ym5Y1xth2NidvWNAV3AHLN8NXDFE5SukCZp24bRR1Bz21QJmFhe1KNJodqK2WUUF76UbYWA**

Sello del SAT:

UmD4vUxNc14xQ7EckL3Rk/bAh7ZC67RwDC2B+o7lc/4Uhe4NbmBO2JPhzDUjpn0Ym2AWRqGKJF9L3PmndNZ4gpa8DzozQubBnSpW7e9YPUJQID0EgHv0N1876vY11Cv5FUM?YMQ:2JElJuOSJ3W70Uaj07Te02zdDHv6Vrs3Py2y1faE7VUmLSUICyA+EzawvULUNZQXERFMcajRfVidK/JgokCW459DSWAB1Ph0278mDusvnhCN9ehrR1ZpmlLunZlPh92jps6CoryJHocQEvIqF RxcHjPKPWKFwCAeXDe3k55zZFvENC7 qmMA**

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1|19DE3E136-56DF-4F83-AFCC-F0E901016N4||GF6GvG9+v9G3JuVQRiAV1aWJ5dshRenzZ1J1Zn7Avd2Ap9aDO7EzGG55govV6O9Qr8bFhHTHhCuij2kUkSgNeeadDwWkcvFpEdhPEjD4AP35L0Eg12V3Jn0EKeyfjgQhrXhkyFLw2aUICACH7DDW6NtVZIZFAKIPU5bQ9aHStE4G/LvVvVg7d5aJLSdrLmC7NUJQB4YVpww87Cl_e5zeVindw18a0FubJHy537e5ONdCjY9ym5Y1xth2NidvWNAV3AHLN8NXDFE5SukCZp24bRR1Bz21QJmFhe1KNJodqK2WUUF76UbYWA**||00001000000501000212||

No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013

Fecha y Hora de Certificación: 2023-08-14T13:37:52

Uso del CFDI: 603 Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Elaborado con APOC® en argo.net



OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



22 AGO. 2023

14 AGO. 2023

RECIBEN EN ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE: *Jose Angel Enrique*

2023

Nombre: *[Signature]*

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

OMBUSTIBLES GUADALAJARA
 GU600423AS6
 V. NICODES HERDES 2386
 DL BARRERA
 UADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44150
 .1177/EXP/ES/2015
 1 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ACTURA EMITIDA EN:
 V. NICODES HERDES 2386
 DL BARRERA
 UADALAJARA JALISCO MEXICO
 P. 44150

UGAR DE EXPEDICION:
 4150, GUADALAJARA, JALISCO

ADOS CLIENTE:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 SE0901016N4
 AV NIPOYVADOS HERDES 2409
 DL MODERNA
 UADALAJARA JALISCO MEXICO
 .P. 44190
 03 GASTOS EN GENERAL
 03 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BBB5981T
 CLID FISCAL:
 194FD2D-7E18-49C6-A025-E4C67F9E89DF
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 ECHA EMISION:
 9 AGO DEL 2023 11:00:52
 ECHA CERTIFICACION:
 9 AGO DEL 2023 11:01:25

CANT	UNIDAD	DESC	P LITR	IMPORTE
27.847	LITRO	MAGNA	20.20	562.55
SUBTOTAL				562.55
002 IVA (16%)				87.68
TOTAL				650.23

SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 23/100 M.N.



ADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO
 E CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT:
 11.119194FD2D-7E18-49C6-A025-E4C67F9E89
 F12023-08-19T11:01:251DCD090706E4211u4x
 7YavRNtDp1BHGOKDkgSarBji#HMBj5StyBd5pbH
 hrnj/p1e5M3k2T9MhC107ABfLTGFGfAfxs/JLnV
 CTRMR4RLMEP6CWAkHSAZDATTUGZKXVJEMH0DX
 j31NG1SeiMh9AP95UFoQ1aBjEv0BDBLAGPS0KCB
 cE31muXvJSZhdvJFDdW0U1kya1HwRpzzF20xMM
 VP1Hw1zxcv1F1eBZBJiJuiqaSj7iz14LCOVp4w
 LkoVE13pLGS5Pdavp5JwhTeBjHLELU0dW0P4W
 D615c0D6531kxehLr3pcaa3dN1tpyE4u3/YHsqK
 aed1pDe59G/fwZhdA==1000010000050723701
 11

ELLO DIGITAL DEL EMISOR:
 w6xZ7YavRNtDp1BHGOKDkgSarBji#HMBj5StyBd
 pbHvhrnj/p1e5M3k2T9MhC107ABfLTGFGfAfxs/
 LnVYCTRMR4RLMEP6CWAkHSAZDATTUGZKXVJEMH
 0DXeJ31NG1SeiMh9AP95UFoQ1aBjEv0BDBLAGPS
 kCBjCES1muXvJSZc1JvJFDdW0U1kya1HwRpzzFZ
 xHw1zxcv1F1eBZBJiJuiqaSj7iz14LCOVp4w
 p4wL1koVE13pLGS5Pdavp5JwhTeBjHLELU0dW0P
 4WPD615c0D6531kxehLr3pcaa3dN1tpyE4u3/Y
 sqKaed1pDe59G/fwZhdA==

ELLO DEL SAT:
 kft1uTbx1CeRkHbSVGoGdpjG6aftoSpDpNly9Mt
 ipLYRYD9UhlLL/vkdvFD1ZX+XaztbQj/JJvYX
 XCUvBdaK/1nj0NeSN7yt0za6EBIBsn0HvohqMM
 ONK11c1S1390p j00y6ji1/a+u2tX02oaKwG
 YH5xakEjoBLpXuaBLk1tHwSMw19AMhDYLoKd+
 en/MZLaccCI/bf5FuwPyCFTxT30tDd/1eVnQdC
 XJq01blAnkora8f42eDdW2N0AD3G09rcT0a34e2
 *w9nShvNWkXp6huhpuv3LURCuFw0651jubeS
 N2M1HvDv1cshyH60g==

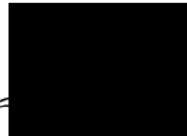
SE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
 DE PAGO: 01 EFECTIVO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMP
 RESA DE UN CFDI V4.0

CERTIFICADO: 0000100000051016200

ESTE COMPROBANTE HA SIDO ENVIADO A:
 vntinez13@hotmail.com

factura



Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2023



19 AGO. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE: *Jose Angel Enríquez*
 FIRMA:

Validado ante el SAT

19 AGO. 2023

Nombre: *[Signature]*

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

TCG870817Q74

Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio:
4507947

Folio Fiscal:

106E7A7B-57E3-5FC2-8B30-7B0B01BCB089

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2023-08-21T13:52:15

Serie

E

Número de serie del CSD:

00001000000504204441

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI:

03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

0

Régimen Fiscal Receptor:

603

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052322607382269938600123000009, FECHA: 14/AGOSTO/2023 07:38:22 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC05, CAJERO: 810737, FOLIO: 699386	67.24	67.24	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052322607073261142200055000003, FECHA: 14/AGOSTO/2023 07:07:32 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 710103, FOLIO: 611422	88.79	88.79	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052323010462362611900063000001, FECHA: 18/AGOSTO/2023 10:46:23 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG07, CAJERO: 711260, FOLIO: 626119	88.79	88.79	

Importe Total con Letra:
DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.

Subtotal 244.82
Iva 39.18
Total 284.00

Sello Digital del Emisor:

OhV6wgbQIQCI1sxUZLCaalPio9tcoa2q7s47oYN/M7+iQxhRXShPRInFoPwGT9AKglp7kacs9ZAr71xFIKQWICVSqA+e6ihIBCAK9w10Qz45vnX1yU/ph
c0HKMAoPj4Rj1td4Xgyz1VT5NbvAnKp+x72f1ay6CWscppct2pxlwqybh/MFIBZhl3nwSPTEEUrQAQEFiNAtEyx8eKnxqI0RiXmCnTj7B0VuOQt3YbA5
gltYCA+j0MW2hoDGUVo/ysT3ZiDqYW5kXpjVPQ//YkpVD5BFVUZP6hiLMNk86HZslLgJ8G3ndXZgQONh1qDEEKhdLj2aYEKXWYgHiznq/Uw==

Sello Digital SAT

Is5iNsy0baYYFv7k/OfaVPQVvYIyN6DOf3UObMob/w8NZsIGaFSYuIPBNzVhx9R+7Q1MffEIPTFLyd6l0ei/CXDmMa+LYA27yPv2Wee/8v4juVdieIPf
VbYGFclK79OcVAXLMEKIW1JusahAvfaR9sbt5ArEx0+XvNpDPY6XV2liqW44Yy79oGLt8ioC++98tGDN4pKUvqHIduKFCFCgYjO5tAlrT4qxUzhJM869
ZluED3rYPqTA+uJaNDTmqkA+KTCz7Pejpb7wFL3UyPPddXAmgkIFuqI60U4iVsqnF+KldBujxsdvhxfDkgeWe9JNU01107xdx08Q2nGI5fRA==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|106E7A7B-57E3-5FC2-8B30-7B0B01BCB089|2023-08-
21T13:52:15|CVD110412TF6|OhV6wgbQIQCI1sxUZLCaalPio9tcoa2q7s47oYN/M7+iQxhRXShPRInFoPwG
T9AKglp7kacs9ZAr71xFIKQWICVSqA+e6ihIBCAK9w10Qz45vnX1yU/phc0HKMAoPj4Rj1td4Xgyz1VT5NbvA
nKp+x72f1ay6CWscppct2pxlwqybh/MFIBZhl3nwSPTEEUrQAQEFiNAtEyx8eKnxqI0RiXmCnTj7B0VuOQt3
YbA5gltYCA+j0MW2hoDGUVo/ysT3ZiDqYW5kXpjVPQ//YkpVD5BFVUZP6hiLMNk86HZslLgJ8G3ndXZgQO
Nh1qDEEKhdLj2aYEKXWYgHiznq/Uw==|00001000000504204441||

Fecha y Hora de Certificación:

2023-08-21T13:52:15

Este documento es una representación impresa de un CFDI



Validado ante el



22 ABO. 2023

21 ABO. 2023

Nombre:



OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2023

OPERADO

Fondo
Revolvente

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM